

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 31
21 de septiembre de 2021

El Congreso capitalino pide implementar campañas para donación de sangre

- *El diputado Ricardo Janecarlo Lozano (MORENA) informó que, durante la pandemia, la donación voluntaria de sangre disminuyó en 60 por ciento*
- *También el Congreso local sugirió realizar acciones para conmemorar el Día de Acción Global por un Aborto Legal y Seguro*

A fin de desmentir mitos e impulsar la cultura de la donación de sangre, el Congreso local exhortó a la titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, Oliva López Arellano, para implementar una campaña de fomento a la donación de sangre, dirigida a las y los jóvenes capitalinos.

El diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, integrante del grupo parlamentario de MORENA, informó que sólo tres de cada 100 mexicanos acuden a donar sangre de manera voluntaria y no remunerada.

Recordó que en 2017 sólo se lograron un millón 700 mil donaciones de sangre, y en 2020 esta cifra disminuyó a 680 mil donantes a nivel nacional.

En este sentido, resaltó que durante la pandemia por el SARS-CoV-2 la donación voluntaria de sangre ha disminuido en 60 por ciento; por lo que consideró urgente acabar con mitos como que la donación es dolorosa, que afecta la salud o que no pueden hacerla las personas con tatuajes o perforaciones -que no son un impedimento si ya transcurrió más de un año de su realización-.

El Congreso local sugirió realizar acciones para conmemorar el Día de Acción Global por un Aborto Legal y Seguro

Para promover los derechos sexuales y brindar información sobre la interrupción legal del embarazo, el Congreso de la Ciudad de México aprobó una proposición para solicitar al gobierno capitalino la realización de diversas acciones con motivo de la conmemoración del Día de Acción Global por un Aborto Legal y Seguro, entre las que están el iluminar los edificios públicos de color verde y difundir información en la materia.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, del grupo parlamentario de MORENA, recordó que en 1990 durante el quinto Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe, celebrado en Argentina, se estableció que el 28 de septiembre de cada año se celebraría el Día por la Acción Global por la Despenalización del Aborto.

Informó que, conforme a cifras de la Organización Mundial de la Salud, el 13 por ciento de las muertes maternas a nivel mundial son causadas por prácticas inseguras del aborto.

"La evidencia global muestra que las leyes restrictivas no reducen el número de abortos, pero sí propician que las mujeres recurran a abortos inseguros o peligrosos, por lo que la despenalización salva vidas", aseguró.

--o0o--